

Patricio Olivares

[ELO329] Licencias de Software

¿Qué es una licencia de software?

- Es un acuerdo legal entre el creador de un software y su usuario que limita las cosas permitidas hacer.
- Una licencia de software responde preguntas como:
 - ¿Dónde, cómo y qué tan frecuentemente puedo instalar el programa?
 - ¿Puedo copiarlo, modificarlo o redistribuirlo?
 - ¿Puedo mirar su código fuente?
- No cumplir con este acuerdo legal corresponde a una infracción a la ley de derechos de autor.

¿Qué son los derechos de autor?

- Protege los derechos que un autor adquiere sobre la creación de una obra.
- Existen tres tipos de derechos de autor:
 - Copyright (todos los derechos reservados): El más conocido y, a la vez, el más restrictivo. Todos los derechos son del propietario de la obra.
 - Copyleft: Entregan al usuario el derecho de usar, modificar y redistribuir una obra siempre que se mantengan las mismas condiciones de utilización y difusión.
 - Creative Commons: Licencias que permiten al propietario de la obra decidir la manera en que su obra será distribuida, cediendo algunos derechos y manteniendo otros.

Tipos de licencias

Agustín González Patricio Olivares

Algunas de las licencias más populares en la actualidad son:

- Sin licencia: Códigos sin licencia tienen copyright por omisión.
 Usuarios no tienen derecho a usar el código sin permiso explícito de su autor.
- Propietaria: Licencias más restrictivas, las cuales solo permiten el uso de un programa, pero no su modificación o redistribución. Ej. MS Reference.
- GNU GPLv3: Permisos de utilización o modificación del código, deben venir acompañadas con la liberación del nuevo código fuente generado. Posee copyleft

Tipos de licencias

- GNU LGPLv3: Licencia utilizada por Qt. Identica a la GNU GPLv3. Proyectos que utilicen un código bajo esta licencia solo como biblioteca dinámica, pueden saltarse el copyleft y licenciar bajo licencias más restrictivas.
- MIT License: Licencia permisiva. Utilizar código bajo esta licencia en un proyecto, solo requiere que se incluya una notificación de la licencia utilizada dentro del software.
- WTFPL: Licencia más permisiva. "Haz lo que te dé la gana".

Uso de licencias

- Determinar inicialmente bajo qué modalidad quieres licenciar tu software. Esto determinará qué herramientas puedes utilizar y cuáles no.
- Tanto para el lenguaje utilizado como para las bibliotecas incluidas en tu desarrollo, verificar las licencias de cada una y la compatibilidad con tu modalidad de licencia.
- Verificar la compatibilidad de licencias entre los distintos elementos de tu software. Pueden haber bibliotecas con licencias incompatibles entre sí.
- Que algo sea código abierto ¡NO quiere decir que sea gratuito!
 Ej: Red Hat Linux
- Ante cualquier duda, siempre consultar con un abogado.

Referencias I



- [1] Making Sense of software licensing
- [2] Derechos de autor
- [3] Copyright, Copyleft y Creative Commons
- [4] Pick a license, any license
- [5] Choose a license
- [6] Creative Commons icon iconos por Icons8